

PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS (SAE)

INFORMAR QUE LA MATRÍCULA PARA ALUMNOS ADMITIDOS POR EL SISTEMA SAE Y ESTUDIANTES REZAGADOS SERÁ EL LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023 ENTRE LAS 8:30 Y LAS 12:30 HRS.

1.- DEL INGRESO:

- a.- El ingreso a matrícula será por Menandro Urrutia 2311. sin acompañantes.
- c.- Esperar que se le indique para concurrir a su mesa respectiva de matrícula, acorde al curso al cual matricula.

2.- DE LA MATRÍCULA:

- a.- Todo apoderado debe concurrir con su lápiz pasta color azul, la matrícula **NO tiene costo.**

b.- IMPORTANTE: Estudiantes admitidos por SAE deben traer:

- 1.- El certificado de nacimiento del estudiante.
- 2.- El comprobante de selección entregado por SAE.
- 3.- Certificado de Promoción original o informe al hogar según corresponda.
- 4.- Informe de personalidad

3.- DEL PROCESO EN EL MOMENTO DE LA MATRÍCULA:

- a.- Completar fichas de matrícula, ficha sineduc y de salud (3 fichas en total)
- b.- Completar encuesta que le realizará el profesor en el momento de la matrícula
- c.- **Recepcionar** resumen Reglamento del colegio.
- d.- Firmar documento de información recibida
- e.- Firmar contrato educacional 2024: solo puede ser firmado por el apoderado titular 2024 o en su defecto quien tenga el poder NOTARIAL para ello.

Algunos documentos tales como: La ficha de matrícula, la Ficha sineduc la ficha de salud estarán disponibles en la página web del colegio : www.fordcollege.cl sección documentos – matricula 2024. Estos documentos Ud. los puede bajar, llenar y presentarlos el día de matrícula y agilizar el proceso.

4.- DE LA SALIDA:

- a.- La salida será por José de la Barrera (COSTADO DEL COLEGIO)

DE NO PODER ASISTIR: PARA QUE OTRA PERSONA HAGA EL TRÁMITE DE MATRICULA DEBE PRESENTAR UN PODER NOTARIAL PARA ELLO, EL CUAL QUEDARÁ EN EL COLEGIO. Esta persona completará todos los datos del apoderado titular, pero NO firmará el contrato educacional quede deberá hacerlo el apoderado titular a la brevedad.

Indicaciones anexas:

- 1.- NO existen fechas adicionales para el proceso de matrícula, es responsabilidad del APODERADO CUMPLIR CON LAS FECHA INDICADA. La no concurrencia implica renuncia al cupo asignado.
- 2.- Respete el horario indicado para la matrícula, cualquier situación /consulta particular hacerla ANTES de la fecha de matrícula, al establecimiento. (se atiende de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

RECTORIA